

Nombre del Medio de Verificación: Reporte trimestral de espacios celebrados en donde participan más de dos ejecutores del programa de implementación de la Política Anticorrupción, emitido por la Dirección de Políticas Públicas.	
Clave y nombre de la Dependencia:	8301 Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo
Programa Presupuestario:	O006 - Atención y Seguimiento a la Política Anticorrupción
Resumen narrativo del nivel reportado:	F.P.C01.A04 - Fortalecimiento de la vinculación interinstitucional para la implementación de la política pública.
Indicador:	C01A04 - Porcentaje de acuerdos cumplidos por el comité coordinador del sistema anticorrupción para la implementación de la política pública.
Método de Cálculo:	(Número de acuerdos cumplidos por el comité coordinador / número de acuerdos generados en sesiones) * 100
Periodicidad del documento	trimestral
Trimestre reportado:	2° Trimestre
Liga de Publicación del Medio de Verificación:	https://sesaerqroo.gob.mx/rendicion-de-cuentas/medios-de-verificacion/medios-de-verificacion-2025/medios-de-verificacion-segundo-trimestre-2025/
Unidad Responsable del Indicador:	8301-1101 - Secretario Técnico

Datos de las Variables reportadas:

Numerador: Número de acuerdos cumplidos por el comité coordinador

CALENDARIO NUMERADOR		
Enero	Febrero	Marzo
0.000	0.000	4.000

Denominador: Número de acuerdos generados en sesiones

CALENDARIO DENOMINADOR		
Enero	Febrero	Marzo
0.000	0.000	6.000

Descripción de los resultados:

CALENDARIO PROGRAMÁTICO MODIFICADO			Meta
Enero	Febrero	Marzo	
0.000	0.000	4.000	100%
0.000	0.000	6.000	

CALENDARIO PROGRAMÁTICO EJECUTADO			Meta
Enero	Febrero	Marzo	
0.000	0.000	4.000	100%
0.000	0.000	6.000	

- 1.- Este indicador tiene como meta anual 16/24 acuerdos cumplidos por el comité coordinador del sistema anticorrupción para la implementación de la política pública. En este trimestre se realizaron 4/6 acuerdos de los 4/6 programados.
- 2.- El porcentaje de nivel de cumplimiento fue del 100% en el presente periodo.

Durante el segundo trimestre del año 2025, se reportan los acuerdos que se han generado por parte del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (SAEQROO), con el objetivo de dejar constancia de la atención y seguimiento de proyectos, documentos o acciones que permitan dar validez formal a los objetivos planteados:

Derivado de la tercera reunión de trabajo del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo realizada el día 28 de abril del presente año, se concertaron los acuerdos que a continuación se presentan:

1.- En el primer punto, la Maestra Alejandra Rodríguez Campiran explicó respecto a la necesidad de la actualización del mapeo en virtud de las reformas en materia de transparencia y poder judicial, con el objetivo de observar el nivel que tienen las instituciones del ecosistema de justicia dentro de sus leyes orgánicas y reglamentarias el principio de justicia abierta. Asimismo, comentó que se realizaron algunas observaciones generales las cuales han sido enviadas a cada uno de los integrantes del Comité Coordinador.

Al respecto la Maestra Alma Gabriela Arroyo Angulo, manifestó la importancia de invitar a los expertos en materia de justicia para colaborar en conjunto para la elaboración de los términos de referencia.

De igual manera el Licenciado Juan Carlos Robertos Chuc, manifestó la total disponibilidad de colaborar en este trabajo, mencionó que ya se encuentran en proceso de establecer un proyecto normativo de la nueva Ley Orgánica por lo que valdría la pena tomar en consideración las cuestiones de mecanismos de participación ciudadana y justicia abierta. Por lo que se acordó el envío de las recomendaciones generales y específicas respecto al mapeo del marco normativo a la Secretaría Ejecutiva y al Poder Judicial.

2.- En el segundo punto, la Maestra Alma Gabriela Arroyo Angulo mencionó que todos los integrantes del Sistema conocen el gran camino recorrido del Estándar de Competencias EC1556, sin embargo, informó que también la Gobernadora del Estado esta enterada de este proyecto y por iniciativa de la L.C.P. Reyna Valdivia Arceo Rosado se propuso que la Gobernadora en el mes de agosto lleve a cabo la entrega de certificados a los servidores públicos de las dos generaciones del estándar. Asimismo, mencionó que la Directora General del CONOCER esta enterada de los trabajos que se están realizando en Quintana Roo, por lo que también asistirá al evento como invitada especial.

Derivado de lo anterior y de la magnitud del evento en el cual se contará con la presencia de diversas personas y autoridades, se propone la realización de un video que explique y enmarque todo el proceso y evolución del Estándar de Competencias, incluyendo testimonios reales de las personas certificadas.

En virtud de lo anterior, se acordó la realización del video para el evento de la entrega de certificados a las y los servidores públicos de la primera y segunda generación del Estándar de Competencias EC1556 el cual se celebrará en el mes de agosto con el acompañamiento de la Gobernadora del Estado y posteriormente trabajar en la estrategia de difusión del Estándar enfocado a la ciudadanía.

3.- La Maestra Alma Gabriela Arroyo Angulo cedió el uso de la voz al Licenciado Juan Felipe Rivero Martín, encargado del Área de Comunicación, el cual presentó los avances desde el mes de enero de la estrategia de comunicación, específicamente las reacciones de usuario, seguidores, alcance y que tipo de información es más popular. Asimismo, mencionó que cada quince días se tienen reuniones con todos los enlaces de comunicación de los integrantes del

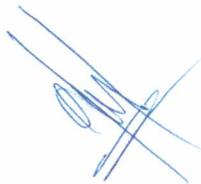
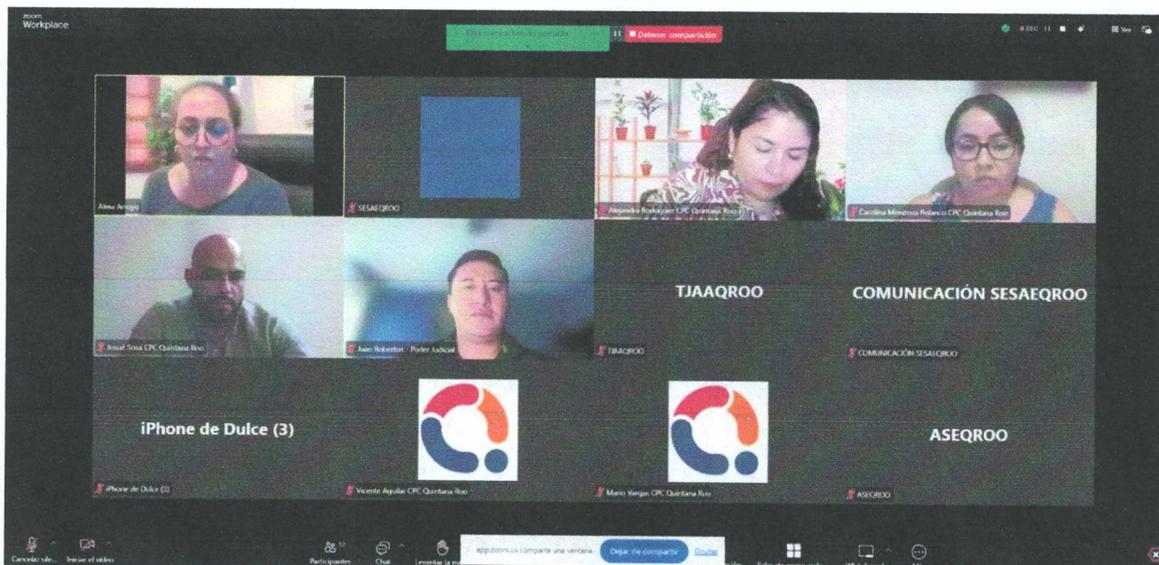
Sistema Anticorrupción para generar estrategias que mantengan activa la coordinación de todas las instituciones.

En razón de lo anterior, se acordó replicar constantemente el contenido de las redes sociales del Sistema Anticorrupción, así como también informar a la Secretaría Ejecutiva respecto a los eventos, proyectos, videos, infografías o cualquier tipo de información que se realicen con dos o más integrantes del Sistema para compartirlos y generar un mayor acercamiento a la ciudadanía.

4.- La Maestra Alma Gabriela Arroyo Angulo, mencionó que el Diagnóstico de Órganos Internos de Control es un proyecto exitoso que ha sido concluido, por lo que sería pertinente contar con una estrategia de comunicación que diera a conocer los resultados del diagnóstico y la importancia del proyecto.

De acuerdo con lo anterior, se acordó la revisión del apartado de la página web del SAEQROO que contiene información pública respecto al Diagnóstico de Capacidades Institucionales de los Organos Internos de Control del Estado de Quintana Roo, el cual una vez sea completado y aprobado será difundido a través de una estrategia de comunicación en los siguientes meses.

Tipo de evidencia: Imagen de la tercera reunión de trabajo.



Mtra. Alma Gabriela Arroyo Angulo.
Secretaria Técnica de la
SESAEQROO



Lic. Lyssette Higareda Laguna.
Directora de Políticas Públicas de la
SESAEQROO.